

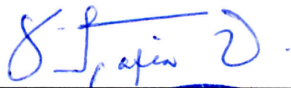
**CONSEJO CIENTÍFICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS  
ACTA-139-2020**

*(Acta elaborada por Jhoseline Araya Salazar)*

Acta CC-139-2020 de la sesión ordinaria N°139 (virtual) celebrada por el Consejo Científico, el dos de diciembre de dos mil veinte al ser las nueve con treinta y ocho minutos de la mañana mediante la plataforma digital Zoom.

Tabla de contenido

ARTICULO I: Comprobación de quórum. ....	4
ARTICULO II: Modificación del orden del día. ....	4
ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día. ....	4
ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta No. 138-2020. ....	5
ARTÍCULO V: Plazas IIP. ....	6
ARTÍCULO VI: Maestría en Investigación Psicológica. ....	9
<b>6.1. Propuesta de posible nuevo coordinador de la maestría. ....</b>	<b>9</b>
ARTÍCULO VII: Continuación de revisión de versión preliminar del cartel y justificación del concurso de antecedentes en propiedad, para psicología de la salud (30 minutos). ....	10
ARTÍCULO VIII: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias. ....	10
<b>8.1. IIP-854-2020: informe parcial de proyecto inscrito en el CIMOHU, en el cual la Dra. Mónica Salazar participa como investigadora asociada sin carga académica. ....</b>	<b>10</b>
<b>8.2. Ratificación de participación de investigadoras e investigadores en proyectos o actividades inscritos en otras unidades, con carga académica 0. ....</b>	<b>11</b>



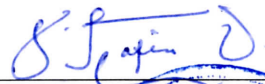
Firma Dirección IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 1 de 21

8.3. IIP-859-2020: respuesta a Vicerrectoría de Acción Social sobre la no aprobación de la prórroga del proyecto ED-3527 “Asesoría técnica en construcción de pruebas estandarizadas para la selección de personal en la ORH y CNFL”.....	14
8.4. Aprobación del presupuesto 2021 de la cuenta 8022 ligada a la actividad “Apoyo a procesos académicos del IIP, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares. ....	15
8.5. IIP-865-2020: solicitud de evaluación de informe parcial del proyecto “La asociación de Variables del modelo transteórico...”, No. 723-B8-329, a cargo del Dr. Benjamín Reyes....	16
8.6. IIP-866-2020: solicitud de aprobación del cambio de vigencia en propuesta aprobada por el CC denominada “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH”, a cargo del Dr. Benjamín Reyes F.....	17
8.7. IIP-872-2020: informe de labores 2020 del Programa ED-507, y solicitud de aprobación de prórroga de nombramientos de investigadores del Programa.....	19
8.8. IIP-ARH-10-220: solicitud de inclusión de un investigador en proyecto “Asesoría técnica en construcción de pruebas estandarizadas para la selección de personal en la Oficina de Recursos Humanos de la UCR y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz”, No. ED-3527.....	19
8.9. IIP-AP-044-2020: informe parcial, ampliación de vigencia y solicitud de horas 2021 de presupuesto ordinario para actividad “Revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753. ....	19
8.10. IIP-875-2020: solicitud de aprobación para readecuar carga académica del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz.....	20
ARTÍCULO IX: Asuntos académico-administrativos de la dirección.....	20
9.1. IIP-816-2020: Propuesta de remozamiento de la serie de publicaciones digitales de cuadernos metodológicos. ....	20
9.2. Perfiles del IIP en Facebook.....	20
9.3. Mención de Iván Molina respecto al IIP en uno de sus artículos publicado en el Semanario Universidad. ....	20
9.4. Discusión de un plan de desarrollo estratégico científico del IIP.....	20



Firma Dirección IIP





ARTÍCULO X: Comisión Ad-Hoc: “Directrices para la acción social en el Instituto de Investigaciones Psicológicas” .....20

ARTÍCULO XI: Varios. ....21

Firma Dirección, IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 3 de 21

### **ARTICULO I: Comprobación de quórum.**

Se inicia a las 9:38 am, con las siguientes personas presentes: Dr. Javier Tapia Balladares, quien preside, Dra. Mónica Salazar Villanea, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Odir Rodríguez Villagra, Dr. Mariano Rosabal Coto y el M.Sc. Mario Soto Rodríguez.

Ausentes con excusa:

M.Sc. Marietta Villalobos Barrantes.

Dr. Guaner Rojas Rojas.

El Dr. Javier Tapia inicia la sesión virtual de Consejo Científico.

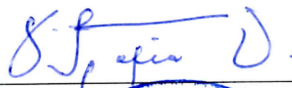
### **ARTICULO II: Modificación del orden del día.**

Sin modificaciones al orden del día.

### **ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día.**

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Comprobación de quórum.
2. ¿Solicitudes de modificación del orden del día?
3. Lectura y aprobación de la agenda del día
4. Lectura y aprobación del acta No. 138-2020.
5. Plazas IIP.
6. Maestría en Investigación Psicológica.
7. Continuación de revisión de versión preliminar del cartel y justificación del concurso de antecedentes en propiedad, para psicología de la salud (30 minutos).
8. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.
9. Asuntos académico-administrativos de la dirección.



Firma Dirección, IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 4 de 21



10. Comisión Ad-Hoc: “Directrices para la acción social en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”.
11. Varios.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los profesores y profesoras: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dra. Carmiol, Dr. Rodríguez, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el orden del día. **ACUERDO FIRME.**

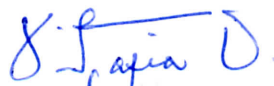
#### **ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta No. 138-2020.**

El Dr. Tapia indica que no pudo revisar el acta No. 138-2020, por lo que solicita el aval de los miembros presentes del CC para agendar la aprobación de esta acta para la próxima sesión de CC, en conjunto con el acta No. 139-2020.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los profesores y profesoras Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dra. Carmiol, Dr. Rodríguez, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

1. Aprobar el acta No. 138-2020 y el acta No. 139 en la próxima sesión del Consejo Científico del IIP. **ACUERDO FIRME.**



Firma Dirección IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 5 de 21

**ARTÍCULO V: Plazas IIP.**

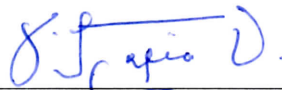
El Dr. Tapia comenta a los miembros presentes del CC que recibió un llamado de atención por parte de la Vicerrectoría de Docencia debido a que hay plazas en el Instituto que no se asignaron durante el II semestre 2020 y las cuales no pueden continuar en esta condición durante el 2021. Esta situación ocurre debido a que el proceso para poner dicha carga académica a concurso, lleva un ritmo más lento que su proceso de asignación en la modalidad de interinazgo.

Por esto, antes de iniciar la sesión estuvo comentando y analizando extra oficialmente con la Dra. Salazar, la Dra. Carmiol y el Dr. Rosabal, las opciones y posibilidades de dar un uso interino a esas plazas durante el primer semestre 2021. Durante el 2021 quizá se puedan poner a concurso en propiedad las plazas de salud y la de biopsicología.

Ya está comprometido y aprobado por el CC  $\frac{1}{4}$  TC para el proyecto “Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en oportunidades educativas”, No. 723-B9-311 y  $\frac{1}{4}$  TC para el segundo semestre 2021, para el desarrollo de la propuesta “Narrativas sobre el Daño Cerebral Adquirido (DCA): visibilización y resignificación.” Fase 1: estudio exploratorio. Fase 2: bases para un modelo conceptual y de abordaje neuropsicológico y psicosocial”, en caso de que gane el concurso por el Fondo Semilla de la Vicerrectoría de Investigación.

La propuesta es la siguiente:

- Utilizar  $\frac{1}{4}$  TC libre de la plaza (23241) del Dr. Javier Tapia para la coordinación de la Maestría en Investigación Psicológica.
- Prorrogar el trabajo de investigación que realiza el Dr. Carlos Brenes Peralta, por  $\frac{1}{4}$  TC más, siendo entonces  $\frac{1}{2}$  TC por el primer semestre del 2021.
- Si se aprueban estos nombramientos anteriores, queda aún  $\frac{1}{4}$  TC y  $\frac{1}{8}$  TC disponibles para el I semestre 2021, por lo que solicita a los miembros sus opiniones o sugerencias.



Firma Dirección, IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 6 de 21

A continuación, y con el objetivo de que sea más clara la información para todas y todos, el Dr. Tapia comparte en pantalla un cuadro de Excel en el cual muestra las plazas actualmente disponibles.

Hay  $\frac{1}{4}$  TC durante el I semestre 2021 para el grupo de biopsicología.

El Dr. Rodríguez comenta para el próximo semestre muchos han enviado solicitudes para congelar proyectos por lo que de momento no tiene algo en mente relacionado con el grupo de biopsicología. Con respecto al Dr. Brenes, plantea el Dr. Rodríguez que este colega ha sido un gran apoyo al grupo de cognición social por lo que está de acuerdo en que se asigne  $\frac{1}{4}$  TC más a su carga actual en el IIP.

La Dra. Carmiol está de acuerdo con los nombramientos propuestos y recomienda consultar a las investigadoras/es su disponibilidad de tiempo, así como consultar las necesidades que tiene el grupo de biopsicología antes de tomar una decisión.

Los miembros del CC manifiestan su anuencia a respaldar a la dirección del IIP en las decisiones que tome, referentes a los nombramientos que realice durante el I semestre 2021.

Con respecto al grupo de biopsicología, el Dr. Tapia consulta al Dr. Rodríguez si la situación comentada sobre el grupo se refiere solamente a plazos y presupuestos o si se refiere más bien a la masa crítica de recursos humanos en el campo, requerida para los puestos. ¿Si se hace un concurso en propiedad habría participantes además de Bradley Marín y Mijail Rojas? ¿No hay personas con doctorado en el país para concursar?

El Dr. Rodríguez indica que, si conoce a personas con doctorado que puedan concursar, aunque no necesariamente profesionales en el campo de la psicología.

La Dra. Salazar toma la palabra y añade que es importante preguntarse lo siguiente:

- ¿Cómo se define el área de biopsicología nuevamente? ya que al parecer se cuenta con una nueva identidad, no la definida desde años atrás. Es necesario aclararlo para definir qué tipo de recursos humanos requiere el grupo de biopsicología.

  
Firma Dirección, IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 7 de 21

- ¿Cuál es la relación IIP-Centro de Investigación en Neurociencias (CIN)? En el sentido de los compromisos, ya que todos estos proyectos relacionados con personas con un posible perfil de doctorado no se desarrollarían en el IIP. La plataforma estaría en el CIN, es ahí donde está el equipo necesario, pero no la carga académica. Serían proyectos en colaboración directa.
- El grupo de biopsicología se diferencia de todos los demás porque el equipo y desarrollo de los proyectos se realizan desde el CIN y las plazas o la carga académica provendrían del IIP.


La Dra. Carmiol consulta ¿qué es lo mejor para aumentar la productividad del grupo? Tomando en cuenta que está el ¼ TC de reserva de la M.Sc. Tracy Sánchez, quien subsanaría el trabajo con seres humanos, no con modelos animales.

El Dr. Rodríguez comenta que lo mejor es conversarlo en algún momento con el Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz. También existe una fuerte presión y gusto por hacer investigación con humanos. Lo mejor para aumentar la productividad dependerá de cómo se defina para el grupo el norte desde la perspectiva del IIP. Como grupo ayudaría fortalecerlo por medio de una reserva de plaza para el Lic. Mijail Rojas o por medio de otras plazas o perspectivas.

La Dra. Carmiol consulta por la plaza reservada para la M. Sc Tracy Sánchez dentro del grupo.

El Dr. Rodríguez explica que las herramientas en las cuáles trabaja la profesora Sánchez son de aplicación inmediata en el grupo de biopsicología, sin embargo, su trabajo está orientado para desenvolverse tanto en biopsicología como en cognición social. La M.Sc. Sánchez fortalecerá proyectos más asociados al grupo de cognición social, aunque se estudie desde la perspectiva de la biopsicología.

Después de analizar diferentes aspectos referentes al grupo de biopsicología, y dado que algunos aspectos no son del todo claros, los miembros presentes del CC acuerdan realizar las consultas que se requieran al Dr. Sáenz y a la M.Sc. Sánchez y así, tomar las mejores decisiones para el grupo.



Firma Dirección, IIP





Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los profesores y profesoras Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dra. Carmiol, Dr. Rodríguez, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

1. Respalda a la dirección del IIP en decisiones referentes a los nombramientos por sustitución disponibles para el I semestre 2021. **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO VI: Maestría en Investigación Psicológica.**

**6.1. Propuesta de posible nuevo coordinador de la maestría.**

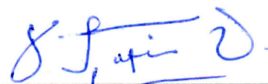
Como el Dr. Tapia lo indicó en el punto anterior, su idea es utilizar  $\frac{1}{4}$  TC disponible de la plaza 23241 (de Javier Tapia) para la coordinación de la Maestría en Investigación Psicológica, durante los años 2021-2022. Esto como parte de los acuerdos tomados en la sesión 138-2020. Propone como candidato para la coordinación de la maestría al Dr. Benjamín Reyes Fernández. El Dr. Reyes está anuente a asumir esta coordinación.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los profesores y profesoras Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dra. Carmiol, Dr. Rodríguez, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Nombrar por  $\frac{1}{4}$  TC por sustitución en la plaza del Dr. Javier Tapia, al Dr. Benjamín Reyes Fernández, como coordinador de la Maestría en Investigación Psicológica, a partir del 01/01/2021 y hasta el 31/12/2022.
2. Consultar al Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, por su anuencia a coordinar esta maestría en caso de que el Dr. Reyes no pueda aceptar la propuesta.

**ACUERDOS FIRMES.**



Firma Dirección, IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 9 de 21



**ARTÍCULO VII: Continuación de revisión de versión preliminar del cartel y justificación del concurso de antecedentes en propiedad, para psicología de la salud (30 minutos).**

El Dr. Tapia procede a compartir en pantalla la versión preliminar del cartel y justificación del concurso de antecedentes en propiedad para psicología de la salud que estuvieron analizando y revisando en dos sesiones anteriores. Esto con el objetivo de finalizar con esta revisión y proceder a la aprobación de los documentos.

Después de analizar y revisar por última vez ambos documentos, se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los profesores y profesoras Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dra. Carmiol, Dr. Rodríguez, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

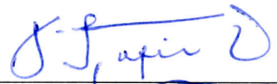
1. Aprobar el cartel y la justificación del concurso de antecedentes en propiedad, para psicología de la salud.
2. Especificar estrategia a utilizar en la evaluación a los proponentes del concurso.

**ACUERDOS FIRMES.**

**ARTÍCULO VIII: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.**

**8.1. IIP-854-2020: informe parcial de proyecto inscrito en el CIMOHU, en el cual la Dra. Mónica Salazar participa como investigadora asociada sin carga académica.**

Mediante el oficio IIP-854-2020, la Dra. Salazar remite para conocimiento del CC, el informe parcial del proyecto B4364 "Comparación del envejecimiento físico y cognitivo en personas de los Estados Unidos de América y de Costa Rica", en el cual participa como investigadora asociada, sin carga académica asignada, desde el 01/01/2018 y hasta el 31/12/2021.



Firma Dirección, IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 10 de 21



En el oficio, la Dra. Salazar comunica que, con los datos hasta ahora vinculados a este proyecto, cuyo investigador principal es el Dr. José Moncada, el equipo de investigación ha logrado la aceptación y publicación de 4 artículos científicos, 3 de ellos en los que participó como coautora y uno de ellos recientemente aceptado, en el que la Dra. Salazar lideró como autora principal (Salazar-Villanea, M., Chacón-Araya, Y., Watts, A., Vidoni, E. D., Billinger, S. A, Johnson, D. K., & Moncada-Jiménez, J. (accepted 2020). Aerobic fitness and neurocognitive performance in older adults from Kansas and Costa Rica. *International Journal of Sport Psychology*). Tal y como se detalla en el informe parcial, hasta ahora hay más de 10 participaciones con posters y charlas en congresos internacionales, así como un trabajo final de graduación de la Maestría en Movimiento Humano, en el cual la Dra. Salazar asume el rol de lectora en el equipo asesor.

Adicionalmente, en el oficio se indica que para la Dra. Salazar es importante que se conozca que este trabajo lo ha desarrollado sin carga académica, pero dedicando su tiempo con el equipo de investigación desde el inicio y de forma constante, supervisando las recolecciones de datos con asistentes, analizando y discutiendo los datos, participando en reuniones de equipo, escribiendo para los artículos y ponencias o posters de congresos, así como asesorando el TFG. Este informe parcial será revisado y aprobado por el Consejo Científico del CIMOHU como corresponde.

Los miembros del CC dan por recibido el oficio y el informe parcial del proyecto.

## **8.2. Ratificación de participación de investigadoras e investigadores en proyectos o actividades inscritos en otras unidades, con carga académica 0.**

A continuación, los miembros del CC proceden a ratificar la aprobación de la participación de investigadores e investigadoras en proyectos y actividades de investigación:

- Dr. Odir Rodríguez Villagra, como investigador asociado, carga académica de 1/8 TC, a partir del 01/01/2021 y hasta el 31/12/2021 en la actividad de investigación: “Adaptación de una tarea experimental para la identificación de movimientos

Firma Dirección IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 11 de 21



oculares asociados al refrescamiento atencional en la memoria de trabajo visual”, inscrita en el CIN.

- Dr. Odir Rodríguez Villagra, como investigador asociado, carga académica de 1/8 TC, a partir del 01/01/2021 y hasta el 31/12/2021 en el proyecto de investigación denominado “Validación de instrumentos de bienestar estudiantil e imagen corporal. Aportes para el estudio de los efectos de ambientes estudiantiles que promueven la actividad física y el aprendizaje colaborativo”, No. 837-C0-348, inscrito en el CIN.
- Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, como investigador asociado, carga académica de 0h, a partir del 01/01/2021 y hasta el 31/12/2021 en el proyecto de investigación denominado “Estandarización de un protocolo de Western blot para la identificación de biomarcadores de plasticidad neuronal”, inscrito en el INISA.
- M.Sc. Diana Martínez Alpízar, como investigadora principal, carga académica de 0h, desde el 05/10/2020 y hasta el 3/10/2022 en el proyecto “Más allá del canon: lo fantástico, la ciencia ficción y lo policiaco en la narrativa costarricense publicada de 1880 al 2000”, inscrito en la Escuela de Estudios Generales.
- M.Sc. Karen Calvo Díaz, como investigadora asociada, carga académica de 0h, desde el 05/10/2020 y hasta el 3/10/2022 en el proyecto “Más allá del canon: lo fantástico, la ciencia ficción y lo policiaco en la narrativa costarricense publicada de 1880 al 2000”, inscrito en la Escuela de Estudios Generales.
- M.Sc. Sigrid Solano Moraga, como investigadora asociada, carga académica 0h, desde el 05/10/2020 y hasta el 3/10/2022 en el proyecto “Más allá del canon: lo fantástico, la ciencia ficción y lo policiaco en la narrativa costarricense publicada de 1880 al 2000”, inscrito en la Escuela de Estudios Generales.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los profesores y profesoras Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dra. Carmiol, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto. El Dr. Rodríguez se inhibe de la votación.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

1. Ratificar la participación en actividades y proyectos de investigación de las siguientes investigadoras e investigadores de la siguiente manera:

  
Firma Dirección, IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)

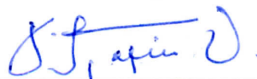


2 de diciembre de 2020  
Página 12 de 21



- Dr. Odir Rodríguez Villagra, como investigador asociado, carga académica de 1/8 TC, a partir del 01/01/2021 y hasta el 31/12/2021 en la actividad de investigación: “Adaptación de una tarea experimental para la identificación de movimientos oculares asociados al refrescamiento atencional en la memoria de trabajo visual”, inscrita en el CIN.
- Dr. Odir Rodríguez Villagra, como investigador asociado, carga académica de 1/8 TC, a partir del 01/01/2021 y hasta el 31/12/2021 en el proyecto de investigación denominado “Validación de instrumentos de bienestar estudiantil e imagen corporal. Aportes para el estudio de los efectos de ambientes estudiantiles que promueven la actividad física y el aprendizaje colaborativo”, No. 837-C0-348, inscrito en el CIN.
- Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, como investigador asociado, carga académica 0h, a partir del 01/01/2021 y hasta el 31/12/2021 en el proyecto de investigación denominado “Estandarización de un protocolo de Western blot para la identificación de biomarcadores de plasticidad neuronal”, inscrito en el INISA.
- M.Sc. Diana Martínez Alpízar, como investigadora principal, carga académica 0h, desde el 05/10/2020 y hasta el 3/10/2022 en el proyecto “Más allá del canon: lo fantástico, la ciencia ficción y lo policiaco en la narrativa costarricense publicada de 1880 al 2000”, inscrito en la Escuela de Estudios Generales.
- M.Sc. Karen Calvo Díaz, como investigadora asociada, carga académica 0h, desde el 05/10/2020 y hasta el 3/10/2022 en el proyecto “Más allá del canon: lo fantástico, la ciencia ficción y lo policiaco en la narrativa costarricense publicada de 1880 al 2000”, inscrito en la Escuela de Estudios Generales.
- M.Sc. Sigrid Solano Moraga, como investigadora asociada, carga académica 0h, desde el 05/10/2020 y hasta el 3/10/2022 en el proyecto “Más allá del canon: lo fantástico, la ciencia ficción y lo policiaco en la narrativa costarricense publicada de 1880 al 2000”, inscrito en la Escuela de Estudios Generales.

**ACUERDO FIRME.**



Firma Dirección IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 13 de 21

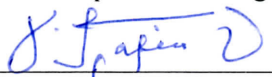
**8.3. IIP-859-2020: respuesta a Vicerrectoría de Acción Social sobre la no aprobación de la prórroga del proyecto ED-3527 “Asesoría técnica en construcción de pruebas estandarizadas para la selección de personal en la ORH y CNFL”.**

El Dr. Tapia explica a los miembros del CC que mediante el oficio VAS-5880-2020, la Vicerrectoría de Acción Social comunica que recusa o que no aprueba la prórroga del proyecto “Asesoría técnica en construcción de pruebas estandarizadas para la selección de personal en la ORH y CNFL”, No. ED-3527. Esto en cumplimiento a los acuerdos tomados en la reunión realizada mediante la plataforma Zoom, el 23 de setiembre del 2020 entre la VAS y el IIP, los cuales se remitieron al Instituto mediante oficio VAS-4910-2020, señalando en los numerales 3 y 4:

3. Crear un proyecto general que trabaje sobre el tema de construcción y validación de pruebas estandarizadas, esto con el fin de que el Instituto cuente con un programa permanente para replicar el quehacer de la experticia de la docente Dra. Eiliana Montero Rojas en el tema, sin necesidad de realizar constantemente una nueva formulación de proyecto, sino realizar únicamente la inscripción de cada una de las actividades por desarrollar con cada institución que solicite asesoría y acompañamiento.
4. Toda aquella actividad relacionada con la construcción y validación de pruebas estandarizadas, se debe incluir en el cronograma del proyecto permanente que será presentado por la Dra. Eiliana Montero Rojas.

El Dr. Tapia explica a los miembros del CC que, en respuesta al oficio remitido por la VAS, se envió el oficio IIP-859-2020 en el cual tanto el Dr. Tapia como la Dra. Rojas consideran que la prórroga de un proyecto ya existente no estaría incluida en este acuerdo pues éste se refiere únicamente a las actividades y proyectos nuevos por presentar.

Los miembros del CC también lo consideran un proyecto vigente, el cual se ha desarrollado durante todo el 2020. No es un proyecto nuevo, por lo cual apoyan a la dirección y a la Dra. Rojas, para llegar a dar por aprobada esta ampliación de vigencia al proyecto.



Firma Dirección, IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 14 de 21



Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los profesores y profesoras Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dra. Carmiol, Dr. Rodríguez, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

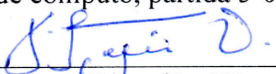
1. Respaldo a la dirección del IIP y a la Dra. Eiliana Montero Rojas, para que la Vicerrectoría de Acción Social asuma y realice las gestiones correspondientes para la renovación del proyecto denominado “Asesoría técnica en construcción de pruebas estandarizadas para la selección de personal en la ORH y CNFL”, No. ED-3527, para el periodo comprendido del 01/01/2021 y hasta el 31/12/2020.

**ACUERDO FIRME.**

**8.4. Aprobación del presupuesto 2021 de la cuenta 8022 ligada a la actividad “Apoyo a procesos académicos del IIP, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.**

El Dr. Tapia explica la necesidad de aprobar el presupuesto de la cuenta del Fondo Restringido No. 8022, elaborado para el año 2021, el cual se divide en las siguientes partidas:

- Impresión, encuadernación y otros, partida 1-03-03-00
- Transporte dentro del país, partida 1-05-01-00
- Viáticos dentro del país, partida 1-05-02-00
- Actividades de capacitación, partida 1-07-01-00
- Otros servicios, partida 1-99-99-01
- Alimentos y bebidas, partida 2-02-03-00
- Repuestos y accesorios, partida 2-04-02-00
- Útiles y materiales de computación, partida 2-99-01-05
- Productos de papel, cartón e impresos, partida 2-99-03-00
- Textiles y vestuarios, partida 2-99-04-00
- Equipo de comunicación, partida 5-01-03-00
- Equipo y mobiliario de oficina, partida 5-01-04-00
- Adquisición de programas de cómputo, partida 5-01-05-02

  
Firma Dirección, IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 15 de 21

- Equipo educacional y cultural, partida 5-01-07-01
- Becas horas estudiantes, partida 6-02-02-01
- Becas horas asistente, partida 6-02-02-02
- Al sector privado, partida 6-02-99-02

El Dr. Tapia explica, como es de conocimiento de todos los miembros presentes, que el proyecto y la cuenta 8022 sirve para manejar los remanentes de los proyectos de investigadoras e investigadores quienes han finalizado actividades o proyectos.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los profesores y profesoras: Dra. Salazar, Dra. Carmiol, Dr. Rosabal, Dr. Rodríguez y el M.Sc. Soto.

Con el objetivo de no romper el quórum, el Dr. Javier Tapia se inhibe de la votación, al ser investigador principal del proyecto.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

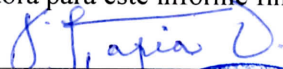
1. Aprobar la distribución del presupuesto 2021, para el proyecto denominado “Apoyo a procesos académicos del IIP, No. 723-B8-755, cuenta 8022, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares, el cual permite apoyar el manejo de los remanentes de los proyectos del Dr. Thomas Castelain, Dra. Ana María Carmiol, Dra. Eiliana Montero, Dr. Mariano Rosabal, Dr. Andrés Castillo y otros similares.

**ACUERDO FIRME.**

Se retira de la sesión el Dr. Rosabal.

**8.5. IIP-865-2020: solicitud de evaluación de informe final del proyecto “La asociación de variables del modelo transteórico y del modelo procesual de acción en salud con conductas de salud y conductas de riesgo entre estudiantes de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-B8-329, a cargo del Dr. Benjamín Reyes.**

Se designa a una persona evaluadora para este informe final.



Firma Dirección IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 16 de 21



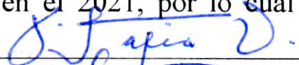
**8.6. IIP-866-2020: solicitud de aprobación del cambio de vigencia en propuesta aprobada por el CC denominada “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH”, a cargo del Dr. Benjamín Reyes F.**

El Dr. Tapia explica que mediante el oficio VI-5966-2020, al Dr. Benjamín Reyes se le comunicó lo siguiente respecto a la propuesta “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH”:

1. El periodo de recepción de propuestas nuevas que requieren fondos ordinarios para el 2021, se realizó en el mes de junio del 2020.
2. La propuesta tiene una vigencia del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2023 y, según el apartado "Presupuesto y Régimen becario", para su ejecución necesitará presupuesto de la Vicerrectoría, por lo cual le solicitamos presentarla en la próxima convocatoria de recepción de propuestas nuevas con el fin de competir por financiamiento para el 2022.
3. De inscribirse la propuesta en forma extemporánea sin presupuesto, es importante analizar con las personas investigadoras la factibilidad, pues la misma no podrá competir por fondos regulares de la Vicerrectoría durante su ejecución.
4. La unidad académica deberá garantizar la continuidad del proyecto para las personas investigadoras, con el apoyo interno de la unidad.

Con base en lo anterior, mediante el oficio IIP-866-2020, el Dr. Benjamín Reyes solicita aprobación para modificar el periodo de vigencia. Así en lugar de una vigencia del 01/01/2021 al 31/12/2023, **tenga una vigencia del 01/01/2021 al 31/03/2022**. Con esto, también, el Dr. Reyes modificó la propuesta para enfocarse solamente en la recolección transversal de datos y ha eliminado de esta la recolección de datos longitudinal (por realizar entre el 2022 y el 2023). La recolección de datos longitudinal eventualmente la considerará para una futura propuesta.

En el oficio, el Dr. Reyes considera que la emergencia sanitaria por la COVID-19 podría continuar durante algún tiempo en el 2021, por lo cual se ha permitido enfatizar en la

  
Firma Dirección IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 17 de 21



recolección de datos principalmente en línea por medios digitales. Esto también lo menciona ahora en la fórmula de consentimiento informado y en el apartado de “consideraciones éticas”. También ha ampliado ligeramente el título, de la siguiente manera **“Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: una primera aproximación”**.

El Dr. Reyes añade no haber modificado los objetivos por lo cual la propuesta es básicamente la misma, salvo las modificaciones ya mencionadas. Adjunta versión SIPPRES, así como versión en Word, con las modificaciones en vigencia, cronograma y demás modificaciones mencionadas.

Aunque la propuesta sea básicamente la misma, en cuanto a los objetivos, así como metodológicamente, el Consejo Científico considera necesario reformularlos, pues en la propuesta el investigador cambia de un diseño longitudinal a un diseño transversal.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los profesores y profesoras: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dra. Carmiol, Dr. Rodríguez y el M.Sc. Soto.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

1. Aprobar el cambio de nombre de la propuesta de la siguiente manera: “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: una primera aproximación”.
2. Aprobar una vigencia a partir del 01/01/2021 y hasta el 31/03/2022 para la propuesta “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: una primera aproximación”.
3. Solicitar al Dr. Reyes justificar cómo una recolección prevista para aplicar un método longitudinal cambia a uno transversal sin modificar objetivos y metodología.
4. Solicitar al Dr. Reyes explicitar la necesidad de modificar objetivos y metodología de la propuesta, tomando en consideración que a partir de ahora el método será solo transversal y no solo longitudinal.

  
Firma Dirección, IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 18 de 21



5. Solicitar al Dr. Reyes proceder con la modificación de los objetivos de acuerdo a la nueva vigencia y a su relación con su verdadero alcance.
6. Reformular la metodología en la sección de análisis propuestos, para que el alcance actual propuesto, se vea reflejado en el Sippres.
7. Comunicar al Dr. Reyes la necesidad de inscribir la propuesta en forma extemporánea, sin presupuesto, en coherencia con el oficio VI-5966-2020, por lo cual no podrá competir por fondos regulares de la Vicerrectoría de Investigación durante su ejecución.

**ACUERDOS FIRMES.**

**8.7. IIP-872-2020: informe de labores 2020 del Programa ED-507, y solicitud de aprobación de prórroga de nombramientos de investigadores del Programa.**

Debido a las dificultades para iniciar la sesión del CC, los miembros presentes trataron los puntos de la agenda hasta las 12:02 p.m. Además, debido a reuniones programadas con anterioridad después del mediodía, los miembros del CC dan por finalizada la sesión. Solicitan agendar este punto y los próximos para la sesión del 16/12/2020.

**8.8. IIP-ARH-10-220: solicitud de inclusión de un investigador en proyecto “Asesoría técnica en construcción de pruebas estandarizadas para la selección de personal en la Oficina de Recursos Humanos de la UCR y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz”, No. ED-3527.**

Se agenda este punto para la próxima sesión de CC.

**8.9. IIP-AP-044-2020: informe parcial, ampliación de vigencia y solicitud de horas 2021 de presupuesto ordinario para actividad “Revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753.**

Se agenda este punto para la próxima sesión de CC.

Firma Dirección IIP

Consejo Científico  
Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)



2 de diciembre de 2020  
Página 19 de 21



**8.10. IIP-875-2020: solicitud de aprobación para readecuar carga académica del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz.**

Se agenda este punto para la próxima sesión de CC.

**ARTÍCULO IX: Asuntos académico-administrativos de la dirección.**

**9.1. IIP-816-2020: Propuesta de remozamiento de la serie de publicaciones digitales de cuadernos metodológicos.**

Se agenda este punto para la próxima sesión de CC.

**9.2. Perfiles del IIP en Facebook.**

Se agenda este punto para la próxima sesión de CC.

**9.3. Mención de Iván Molina respecto al IIP en uno de sus artículos publicado en el Semanario Universidad.**

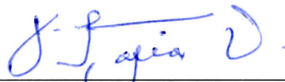
Se agenda este punto para la próxima sesión de CC.

**9.4. Discusión de un plan de desarrollo estratégico científico del IIP.**

Se agenda este punto para la próxima sesión de CC.

**ARTÍCULO X: Comisión Ad-Hoc: “Directrices para la acción social en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”.**

Se agenda este punto para la próxima sesión de CC.



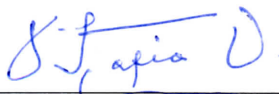
Firma Dirección, IIP



**ARTÍCULO XI: Varios.**

Sin temas por analizar en este punto.

Finaliza la sesión al ser las 12:02 p.m.



Firma Dirección, IIP

**Consejo Científico**  
**Acta de sesión ordinaria No. 139 (virtual)**



**2 de diciembre de 2020**  
**Página 21 de 21**